

San Francisco del Rincón, Gto.
Fecha: 11 de octubre del 2023
Oficio no. UT/511/2023
Asunto: se contesta solicitud.

N1-ELIMINADO 1

Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 03 de octubre del presente año con número de folio 110198000039123, que a la letra dice:

“...Requiero se me informe si el sujeto obligado cuenta con reportes, información sobre plagas de roedores, insectos u otro tipo de animales que hayan infestado, afectado o que en su defecto fueron detectados dentro de las unidades del transporte público de la jurisdicción del sujeto obligado. Lo anterior se requiere a partir de 01 de enero del 2023 a la fecha, desagregado por mes, número de casos que se detectaron, tipo de infestación (roedor, insecto o cualquier otro tipo de animal) que se detectó, ruta donde se detectó, línea del transporte donde se detectó, nombre de la empresa a cargo del servicio donde se detectó la infestación, acciones que se realizaron para controlar la infestación. Informar qué acciones de supervisión realiza el sujeto obligado para garantizar la sanidad, higiene y evitar la proliferación de plagas al interior de las unidades del transporte público supervisadas y a cargo de la jurisdicción del sujeto obligado. Enviar la información en archivo de datos abiertos, preferentemente en hoja de cálculo al correo electrónico registrado...”

Respecto a lo solicitado se le informa que a la fecha, no se cuenta con reportes sobre plagas de roedores, insectos u otros tipos de animales que hayan infestado o afectado las unidades de transporte público del municipio.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA